

Santiago, 29 de octubre de 2022

Estimados Asociados y Asociadas:

Junto con saludarles, adjunto enviamos el llamado a postulación para las **Becas del Magister en Derecho Laboral y Seguridad Social de la Universidad Adolfo Ibáñez**, en el marco del convenio académico suscrito con el Instituto de Estudios Judiciales, para el periodo académico 2023.

Les informamos que para este período la Universidad Adolfo Ibáñez nos ha concedido **5 becas**, equivalentes al 80% del valor total del programa.

El valor del magister es de 300 UF y el costo a asumir por nuestros becarios sería solo de un 20% considerando la UF del día. Además, los beneficiarios de las becas deberán pagar el costo de matrícula del programa equivalente a la suma de **2 UF**.

Sólo pueden **postular a estas becas, los socios y socias del IEJ y ANNM**: miembros del escalafón superior del Poder Judicial y que desempeñen su función jurisdiccional con competencia en materia laboral, jueces y juezas especiales del trabajo, jueces y juezas con competencia mixta que incluya esa materia y Ministros, Fiscales y Relatores de Corte.

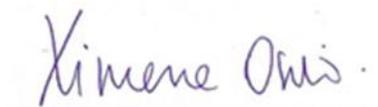
Para más información acerca del programa pueden revisar el siguiente link (se sugiere copiar y pegar en la barra de su navegador):

<https://derecho.uai.cl/magister/magister-derecho-laboral-seguridad-social/>

Las postulaciones deben remitirse al correo [info@iej.cl](mailto:info@iej.cl), enviando carta de motivación y currículum vitae.

El plazo para postular se extiende hasta el día 9 de diciembre de 2022.

Saludos cordiales,



XIMENA OSORIO URZÚA.  
DIRECTORA ACADEMICA  
INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES